

Río Gallegos, 14 de octubre del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 05336-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar la renovación del Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes, por un monto de PESOS SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$7.049,51), asignado a la Dirección de Tesorería;

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- RENOVAR, el Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes asignado a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$7.049,51), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.- Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 01 - Actividades Centrales - Actividad:02 - Apoyo Administrativo - Inciso:

2.5.6. Combustible y lubricantes..... \$ 93,51

3.7.2. Viáticos..... \$ 650,00

Programa: 20 - Investigación - Actividad:03.- Encuentro de Secretarios de Investigación- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 60,00

3.7.2. Viáticos..... \$ 520,00

TOTAL INCISO 3 \$ 580,00

Programa: 21 - Bienestar Estudiantil - Actividad:01 - Becas alumnos- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 60,00

3.7.2. Viáticos..... \$ 195,00

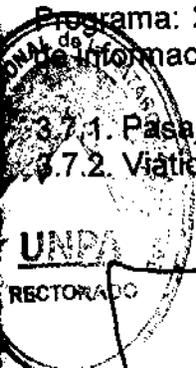
TOTAL INCISO 3 \$ 255,00

Programa: 27 - Gestión de la Información - Actividad:01 - Programa de sistemas de Información- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 83,00

3.7.2. Viáticos..... \$ 650,00

TOTAL INCISO 3 \$ 733,00



Programa: 29 – Participación Institucional - Actividad:01 – Participación Institucional- Inciso:

3.7.2. Viáticos..... \$ 1.110,44

Programa: 30 – Consejo Superior y Asamblea - Actividad:01 – Consejo Superior y Asamblea- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 52,00

3.7.2. Viáticos..... \$ 375,00

TOTAL INCISO 3 \$ 427,00

Programa: 34 – Unidad de Auditoria Interna - Actividad:01 – Auditoria.- Inciso:

3.7.2. Viáticos..... \$ 698,81

Fuente de Financiamiento: 1.6.- Remanentes ejercicios anteriores.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 20 – Investigación - Actividad:03 – Encuentro de secretarios de investigación- Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes..... \$ 76,00

Programa: 26 – Gestión académica - Actividad:02.- Concursos.- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 206,00

3.7.2. Viáticos..... \$ 455,00

TOTAL INCISO 3 \$ 661,00

Programa: 29 – Participación institucional - Actividad:01.-Participación Institucional.- Inciso:

3.7.2. Viáticos..... \$ 804,56

Programa: 32 – Patagonia Patrimonio de la Humanidad.- Actividad:04.-Museo Cabo Vírgenes.- Inciso:

3.7.2. Viáticos..... \$ 130,00

Programa: 34 – Unidad de Auditoria Interna.- Actividad:01.-Auditoria.- Inciso:

3.7.2. Viáticos..... \$ 71,19

Programa: 42 – PROUN 2004.- Actividad:02.-Educación a distancia.- Inciso:

Pasajes..... \$ 44,00

3.7.2. Viáticos..... \$ 715,00

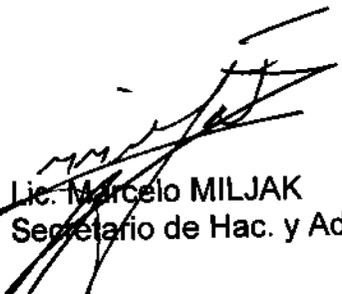
TOTAL INCISO 3 \$ 759,00

Presupuesto 2005.-

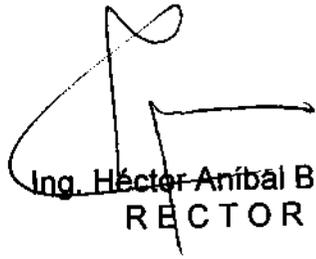
PA

cional
Austral

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-


Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración




Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

N° 722

-2005-

c.m.